

136327

Samboorondón, 17 de Diciembre del 2009

Señor,

Guillermo Alejandro Pérez Valencia
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **LONGITUD SETENTA Y NUEVE S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto **ELEGIRLO** a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de CINCO años. Las atribuciones y deberes a su cargo constan en los Estatutos Sociales, y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de forma individual.

LONGITUD SETENTA Y NUEVE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 24 de Diciembre de 2009; y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samboorondón, el 17 de Diciembre de 2009.

Atentamente,


Sr. Diógenes Manjarrez Bastidas
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO: El cargo conferido a mi favor, Samboorondón, 17 de Diciembre de 2009


Sr. Guillermo Alejandro Pérez Valencia
C.C. No. 1713022224

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

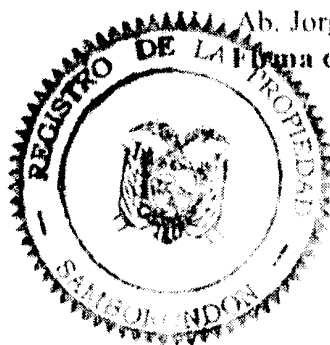
Rolivar y Sucre

Número de Repertorio:

2009 - 4245

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1. Con fecha Veintitres de Diciembre de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 7 de folios 3308 a 3310 con el número de inscripción 576 celebrado entre: ([LONGITUD SETENTA Y NUEVE LONGSET S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PEREZ VALENCIA GUILLERMO ALEJANDRO con el cargo PRESIDENTE]).



Ab. Jorge Comino Añas
Firma del Registrador.